

LA HORA

DE CANELONES

AÑO 1 - N° 8
JULIO 10 DE 1988

Ediles del Frente Amplio
proponen un paquete
de enmiendas para mejorar
el presupuesto 88-89.
Procuran la defensa
de los funcionarios y bajar
la presión tributaria.

Multitudinaria presencia junto al FA

CANELONES ¡PRESENTE!



Coordinadora Andaluz-Suárez



Dos aspectos de la jornada vivida por el comité Unidad, de la coordinadora Andaluz - Suárez, que inauguró su local en la zona.

Una jornada de neto cuño frenteamplista

El comité UNIDAD inauguró su local. Asistió el Gral. Seregni encabezando calificada comitiva.

El sábado 2 del corriente mes, se vivió en la coordinadora Andaluz-Suárez —que comprende las villas y barrios que se extienden a todo lo largo del Cno. del Andaluz y las localidades de Suárez y Toledo— una gran jornada frenteamplista que consistió en diversas entrevistas de la Mesa Política del FA de Canelones y ediles, con diversas comisiones que se acercaron para plantear los problemas de cada lugar.

En Toledo participaron vecinos que integran la inter-social y comisiones barriales. El problema más sentido que expusieron estos vecinos fue el del transporte. El caso de la empresa Casanova que entra a Toledo y CUTU que pasa por la ruta y que son realmente insuficientes, particularmente a la hora en que los trabajadores deben trasladarse hacia o de sus ocupaciones. Resulta ser que estas unidades ya vienen llenas de la zona del Sauce, dejando a centenares de pasajeros sin transporte. La situación se vio agravada notoriamente con la supresión de líneas de AFE y el retiro del ómnibus de CUTCSA, recorrido 269.

También fue planteada la necesidad de un liceo para la zona, donde incluso se cuenta con un predio donado a tales efectos pero no se destinan fondos para construirlo. Se ha tratado de explicar a la población que la cantidad de habitantes no amerita tal construcción, fijándose como norma los padrones electorales, sin tener en cuenta que la mayoría proviene de otras zonas, tal el caso de Sauce. Pero si se tomara como dato más realista los recibos que cobra UTE, estaríamos en presencia de 20.000 usuarios, lo que supone una población que requiere ya, sin mayores trámites, la construcción del liceo.

En resumen, la inexistencia de un instituto de Enseñanza Secundaria determina que muchos adolescentes que egresan de la escuela se vean impedidos de estudiar porque sus familias no tienen recursos suficientes para enviar a sus hijos a proseguir sus estudios en Sauce o Montevideo.

Otros temas agudamente planteados fueron el estado calamitoso de las calles, el escaso alumbrado público y el comedor del INDA, que cuenta cada día con un mayor

número de comensales como consecuencia de las penurias que pasa el pueblo.

Hay consenso en cuanto a la baja calidad de la alimentación que se proporciona en este comedor, pues INDA solo proporciona algunos cereales y harinas.

Luis Blanco, a nombre de la bancada de ediles del Frente Amplio, hizo uso de la palabra para manifestar el apoyo irrestricto de su sector y el compromiso de actuar en consecuencia con las necesidades de estos vecinos en el seno de la Junta Departamental.

EN SUAREZ REUNION CON LOS VECINOS Y GRAN FIESTA POPULAR: INAUGURACION DEL LOCAL

Lo de Suárez resultó también altamente ilustrativo. También participaron integrantes de la Mesa Política y ediles del Frente con organizaciones gremiales y sociales del lugar.

Se abordó el tema del agua que fue visto con gran preocupación habida cuenta el desinterés que ha evidenciado OSE por el suministro del vital elemento. Se trata de un tema que se arrastra por más de 30 años y que no tiene solución a la vista. Situación que se ve comprometida aun más por el abusivo trato de UTE que cobra altísimas tarifas para el uso de los motores que proporcionan agua y que se encuentran instalados en las villas.

Se mencionó también el tema del liceo, que funciona en una escuela en condiciones realmente difíciles y sobre la base del esfuerzo conjugado de profesores, alumnos y padres que deben sortear mil y una dificultades. La presencia de representantes de esos sectores en la reunión enriqueció notoriamente la información aportada, a la vez que resaltó el grado de madurez de jóvenes adolescentes que estudian en el mencionado instituto, al analizar seriamente la situación y aportar soluciones para las dificultades que atraviesan.

Las autoridades del Frente Amplio presentes en la reunión comprometieron todo su esfuerzo para concretar en iniciativas las necesidades tan postergadas de los vecinos del lugar, así como abogaron para

la conformación de las juntas locales, que la Intendencia del Partido Colorado niega sistemáticamente al departamento, violando flagrantemente la Constitución de la República.

La jornada frenteamplista culminó en el comité Unidad, con la inauguración de su local recientemente construido. La lluvia y el frío no lograron impedir que una nutrida concurrencia siguiera entusiasmada el acto.

Llegó al acto una calificada comitiva del Frente Amplio encabezada por su presidente, el Gral. Liber Seregni y que integraron, además, representantes de los di-

versos sectores de la coalición quienes destacaron el trabajo cumplido por los compañeros de la zona.

Se señaló asimismo que el local fue construido con el esfuerzo de vecinos y frenteamplistas del lugar quienes a pesar de sus escasos recursos, hicieron su contribución para la obra.

Compañeros del comité señalaron a LA HORA de Canelones que "nuestro propósito es que este local sea el centro de las actividades del barrio. Y será además el brazo extendido que nos permitirá llevar la línea política del FA ofreciendo las soluciones plasmadas en proyectos que los vecinos reclaman".

San Francisco: un comedor infantil a la deriva

Hace doce años, aún en épocas de la dictadura, a impulsos de una vecina, nació el comedor San Francisco. Nació en realidad por la necesidad de solucionar entre todos ese problema tan sentido y preocupante: el hambre de decenas de niños de la zona.

El problema sigue vigente y el comedor aún hoy existe. Pero existe con serias dificultades y, lo que es peor aun, con posibilidades ciertas de cerrar sus puertas y aumentar así el hambre de los niños.

Sobre estos temas conversamos con algunos vecinos que son los que aportan su esfuerzo en esta comisión. Dos de ellos son las señoras Mary De León y Sonia del Río, vicepresidente y cocinera voluntaria, respectivamente, de la comisión pro-comedor. "Esto va para abajo en lugar de ir para arriba", manifestaron para agregar que "hasta noviembre del 87, la Intendencia Municipal aportaba N\$ 20.000, la leña y el pago de UTE. Pero desde noviembre hasta la fecha esa ayuda ha desaparecido y no se nos ha explicado por qué...".

Los alimentos llegan por el INDA, que envía corned-beef, leche en polvo, pastas, etc. Vienen periódicamente y se depositan en un lugar que deja mucho que desear, según los integrantes de la comisión, ya que algunas cosas se echan a perder y los roedores entran y salen como por arte de

magia. Además es un ambiente muy húmedo.

Actualmente comen entre 50 y 60 niños diariamente, aunque en períodos de vacaciones llegan a 150 y hasta 200 niños en dos turnos. Las dos cocineras son voluntarias, teniendo como única retribución a un trabajo que es diario, permanente y sin sustitutos, unos víveres secos por semana.

El presidente de la comisión, Sr. Manuel Graña, que según nuestras entrevistas nunca vivió en la zona, ha manifestado que se retira de la comisión. Y él es el responsable frente al INDA.

Este es, en síntesis, el panorama: un comedor para decenas de niños, llevado adelante por el denodado esfuerzo de unos pocos vecinos, pero con muy escuálido apoyo del INDA y sin ningún apoyo de la Intendencia. Con un depósito en pésimo estado y ahora con una comisión que tiende a desintegrarse.

LA HORA de Canelones ha recogido la preocupación y plantea la pregunta: en este barrio San Francisco, en medio de un mar de necesidades, navega este comedor muy averiado y casi a la deriva. ¿De quién es la responsabilidad de tomar el timón? Se nos ocurre que, por lo menos, la Intendencia debe ofrecer soluciones que son urgentes.

ROBERTO Y GASTON
Gral. Artigas 932
GALERIA SOLARI LOCAL 12
PANDO

Barraca SHANGRILA Ltda.

Materiales para construcción
Fabricación de bloques y mezcla

Shangrilá

Av. Calchagno
esq. San Luis
Tel. 5593

Compra y Venta
CASA SESELLE
Permutas
Canjes
Av. Artigas 1040
(Galería)

Canastería
EL VASCO

VENTA DE ARTICULOS DE MIMBRE EN GENERAL
de JUAN CARLOS GONZALEZ

Avda. Gral. Artigas 1205
Pando



**Escribe el
Dr. Marcos Carámbula**

ES LA HORA DE REABRIR COMARGEN

Estamos viviendo horas decisivas, sin duda, en la larga lucha de los trabajadores y del pueblo de Las Piedras para reabrir Comargen, la principal industria de la zona.

Esta semana los trabajadores por decisión expresa han desocupado la planta frigorífica, que hasta el momento actual con su esfuerzo y responsabilidad habían mantenido, permitiendo, de encontrarse soluciones, la reapertura inmediata y evitando el desmantelamiento y el deterioro que se hubieran producido de no mediar la digna y realmente sacrificada presencia del sindicato.

Es la hora de las decisiones.

Los trabajadores lo han dicho claramente y han recibido el respaldo de las fuerzas sociales de Las Piedras, no desocupan para entregarle la planta a los empresarios que la han fundido y la han llevado a esta situación.

Transitoriamente la planta queda vigilada con custodia policial dispuesta por el Banco República y por el depositario judicial. Pero naturalmente no alcanza con la custodia policial o una vigilancia que con el pasar de los días signifique la ruina de la planta.

El Banco República no puede seguir en una actitud prescindente, porque la deuda de Comargen con el Banco República, que asciende a aproximadamente 23 millones de dólares, es deuda con el patrimonio nacional que todos pagamos. Porque en cualquiera de las eventualidades que se está manejando para la reapertura de Comargen, el Banco República debe asegurar, para siquiera cobrar parcialmente lo que se le adeuda, que la planta esté en condiciones.

El Frente Amplio presentó el año pasado un proyecto concreto de intervención de Comargen por parte del BROU y una línea de crédito para su funcionamiento.

Dicho proyecto contó con la aprobación de las fuerzas sociales y de los trabajadores en una importante asamblea. El Banco República ni se enteró de la propuesta.

Han transcurrido casi 20 meses de la paralización de actividades de Comargen y no ha dado un paso para ayudar en la resolución de la situación que aflige a toda la ciudad de Las Piedras.

Ahora no puede postergar una resolución e imprescindiblemente debe asegurar que la planta siga recibiendo las tareas de mantenimiento y la vigilancia indispensable.

Los trabajadores y el pueblo de Las Piedras están siguiendo con su movilización, con su presencia, las gestiones que se cumplen en torno a la reapertura y hoy más que nunca, porque los plazos se acaban, le exigen al Banco República decisiones.

Queremos subrayar la indignación que provoca en los trabajadores y en el pueblo de Las Piedras la actitud de los dueños, si es que así se les puede llamar.

Han generado una deuda totalmente injustificada, seguramente que ellos no están pasando mal, han usado de rehenes a los trabajadores, jugando con su hambre y con su desocupación, y ahora que hay perspectivas de reapertura por la vía de la intervención judicial o por la presencia de capitales brasileiros dispuestos a comprar la planta y proceder a la reapertura, estos empresarios que el país bien conoce, salen pidiendo cifras absolutamente desproporcionadas para entregar Comargen cuando lo deben todo o más de lo que la planta vale. A su vez han puesto todo tipo de obstáculos y condiciones a que se proceda a la intervención judicial.

Nos preguntamos hasta cuándo es posible tolerar tal insolencia y desparpajo.

Durante la dictadura les fue condonada la deuda y les fue entregado el frigorífico. Luego y a pesar de las exportaciones importantes que se generaron en los años previos al cierre se volvieron a endeudar extraordinariamente con

el Banco República y ahora, no conformes con todo esto, ponen condiciones económicas inaceptables para entregar la planta.

En ocasión de la desocupación de la planta por parte de los trabajadores hablamos con los compañeros de la comisión popular por la reapertura de Comargen y con asombro y preocupación se veía que esta actitud de los "propietarios" puede poner en peligro una solución que se avizora posible, pero que a su vez se puede obtener realmente si los tiempos no se prolongan indefinidamente, que es lo que parecen estar buscando.

Una vez más reclamamos la inmediata intervención judicial.

Reclamamos la participación activa del Banco República por la vía de créditos que hagan posible, una vez intervenido, su reapertura o por la vía de agilizar las gestiones que permitan la adquisición de la planta y su rápida puesta en marcha.

No podemos aceptar la actitud pasiva del Banco y dejar que lo de Comargen se archive con el paso del tiempo y queden por el camino mil trabajadores, sus familias, un pueblo y una planta que verdaderamente le importa al país.

Una reflexión final de solidaridad y destaque a la lucha de los trabajadores que han mantenido y mantendrán la lucha por la reapertura de Comargen, sin desfallecer, sin pausas y siempre jugados al mantenimiento de la fuente de trabajo aun sacrificando y postergando el legítimo derecho al cobro de sus haberes, largamente postergados por la patronal. Solo la constancia de la lucha de los trabajadores, rodeados por el de la población pedrense, es lo que ha posibilitado que se siga planteando y buscando soluciones para Comargen. Hoy más que nunca debemos estar todos juntos para lograr ese objetivo tan larga y tenazmente luchado por la ciudad de Las Piedras. Es la hora de las definiciones.

Noreste de Canelones

De la incredulidad a la decepción del productor

(Apuntes tomados de varias publicaciones)

1) El noreste de Canelones abarca siete centros poblados principales y otros de menor relevancia: San Antonio, San Bautista, Santa Rosa, San Jacinto, Tala, Migueles, y Montes y constituye la zona rural más densamente poblada del país con unos 20.000 habitantes para la región.

La relación de los habitantes con la tierra es netamente de corte familiar y ello constituye su característica más peculiar.

2) En las décadas del 40 y del 50, la expansión del grupo Aznárez está ligada a la expansión, en esa zona, precisamente, del complejo azucarero nacional, como consecuencia directa de la evolución del precio internacional del azúcar y el crecimiento del ingreso nacional, con el consiguiente aumento del consumo de azúcar.

En 1940 RAUSA solicitó facilidades tarifarias para la importación de azúcar crudo para refinar. La solicitud fue aprobada, bajo la condición que se plantaran 500 hás. de remolacha azucarera y que el área sembrada aumentara anualmente con la misma cifra (decreto del 27/6/940).

Cuando en 1950 se aprobó una legislación que decididamente buscaba desarrollar el complejo azucarero nacional, el grupo Aznárez (RAUSA) tenía un punto de partida muy ventajoso (ley 12/6/950) y el crudo se podía importar en proporción a la producción de azúcar crudo nacional. Así RAUSA se adjudicó el 74% del azúcar crudo a importar, además de poder refinar el que correspondía a Azucarito —empresa que con Cainsa en Artigas, nació a impulsos de esa ley— que no tenía refinería. La refinación del crudo importado era protegida mediante la incorporación del crudo a la lista de ma-

terias primas, lo que permitía importarlo a tipo de cambio muy favorable. El grupo Aznárez se encontraba en todas las etapas de este complejo proceso, lo que le permitía acumular todas las ventajas del sistema y contribuir decisivamente en la determinación de los costos.

Hacia fines de la década del 50 y principios de la del 60 varían las condicionantes: el ingreso nacional se estancó, afectando el consumo y, además, una importante caída de la productividad agrícola que afectó en especial a los ingenios Aznárez (Montes y La Sierra) ubicados, por lo demás y como hemos visto, en zonas de larga práctica degradatoria de la tierra.

Una recuperación de la productividad agrícola y una fuerte suba del precio del azúcar por los años 62 y 63 ya para los Aznárez no tienen interés en el complejo azucarero. Su época de oro ya había pasado y el complejo industrial no ofrecía grandes posibilidades de expansión y no obstante un proyecto alternativo aprobado y financiado y no puesto en práctica, el crecimiento de la producción azucarera en las zonas de influencia de los Aznárez, se detuvo, pese a que años más tarde la participación del Ing. Agr. Julio Aznárez Bechtold como ministro de Agricultura de la dictadura (74/76) dio especial importancia al azúcar en los congresos de San Miguel, Parque Hotel y Solís.

Tengamos en cuenta, para explicarnos, que a fines de 1970 se declaró de interés nacional la empresa pesquera ASTRA "el principal proyecto en el complejo pesquero uruguayo desde sus inicios" hacia donde canalizaron sus miras capitalistas integrantes del grupo Aznárez.

Por último, en este apretado resumen, recordamos que el 11/6/986 CALNU, AZUCARLITO y RAUSA firmaron un convenio de reparto del mercado. Ante la crítica situación de RAUSA, ésta disminuyó sus plantaciones de remolacha, evitándose así la producción de excedentes de azúcar. Si ANCAP quedaba fuera del mercado, CALNU y Azucarito le venderían a RAUSA azúcar blanca con un 35% de descuento, que le aseguraba al grupo Aznárez una ganancia de tipo comercial.

3) Con el proceso descrito y una deuda millonaria con el Estado (que al 31/12/987 y en miles de pesos ascendía a 3.319.098) resultaba una buena estrategia para el grupo Aznárez tomar de rehén a los productores. Si no se resolvía convenientemente la deuda —como sucedió siempre— los ingenios no pueden seguir funcionando y los productores destinatarios por esa explotación de tipo familiar y monocrorde, no tienen dónde colocar su producción. La remolacha ya no es más rentable, no se puede pagar créditos (¿o subsidios?) ni obtenerlos, desde luego, el cultivo se hace más costoso y los rendimientos más bajos.

Si RAUSA hubiera tenido real interés —creemos haber demostrado que nunca lo tuvo si no era en su exclusivo y cuantioso beneficio— hubiera introducido tecnología en el cultivo y en sus obsoletos ingenios y no hubiera usado, repetimos quizás el concepto, el suelo y la fuerza de trabajo hasta el empobrecimiento de uno y otros, para extraer capitales y aplicarlos a otros destinos mucho más lucrativos y jamás en la región y en favor de los trabajadores.

4) Desde enero de 1987 a mayo de 1988 se prometieron por el gobierno diversas soluciones de alternativa, para culminar, dolorosa y sintéticamente expuesto, en estas crueles y duras realizaciones: han aumentado las oficinas, los vehículos y los funcionarios aplicados a concretar tantas como incumplidas promesas y mejoras para el noreste de Canelones, no se inició ningún cultivo agroindustrial ni praderización de predios pequeños o grandes, y se decidió terminar la implantación y producción de remolacha azucarera (compromiso del gobierno contraído por 4 años en abril de 1987) sin haber puesto en marcha la prometida reconversión, y lamentable y lentamente se va vendiendo la tierra —no las peores sino incluso campo virgen que nunca fue arado— para forestación que abastecerá de leña a las fábricas en producción de mucho mayor escala y de enorme lucro.

Ya no existe credulidad que aliente al productor, ni esperanza que lo impulse. Hay dolor, angustia, protesta y entrega y abandono. Se bajan los brazos y la fe y la moral se alejan del noreste de Canelones, donde ya no volverán los productores formados en la lucha familiar iniciada en la década del 40 a impulsos de generosidades, entonces, de gobiernos que los ayudaron y empujaron.

F.V.C.

UN PAQUETE DE ENMIENDAS AL PRESUPUESTO PRESENTO EL F.A.

Dar un tratamiento digno a funcionarios

Remunerarlos adecuadamente y asegurar su estabilidad laboral

En virtud de que la Modificación presupuestal 88-89 no contempla adecuadamente los sectores de menores ingresos; que no se han cumplido a la fecha los artículos 43, 44 y 45 del presupuesto municipal quinquenal referidos a normas sobre funcionarios; que es necesario lograr que la Intendencia Municipal cumpla adecuadamente con los servicios necesarios a la población; que es imperioso dar un tratamiento digno a los funcionarios municipales, remunerándolos adecuadamente y asegurando su estabilidad laboral; que el estatuto del funcionario establece la inamovilidad de los funcionarios presupuestados y contratados y que la ley N° 15.809 establece que el ejercicio de la función pública en tareas permanentes deberá efectuarse en cargos presupuestados y bajo el sistema de carrera administrativa, la bancada de ediles del Frente Amplio en la Junta Departamental de Canelones, presentó el siguiente paquete de enmiendas:

Canelones, julio 8 de 1988.
Sr. Presidente de la Junta Departamental de Canelones

Sr. edil Wolner Woelker:

Los ediles abajo firmantes presentan a Ud. las siguientes propuestas de enmiendas al presupuesto 88-89 (modificación presupuestal - Ejercicios 1988-1989) enviado por el Sr. Intendente municipal.

Amparados en el artículo 27 del reglamento de la Junta Departamental presentamos estas propuestas de enmiendas en tiempo y forma según lo establecido en el mismo, por lo cual solicitamos a Ud. que disponga su publicación e inclusión en la carpeta correspondiente para su oportuno tratamiento en la comisión N° 1 y en el plenario de la Junta Departamental.

PROPUESAS DE ENMIENDAS AL PROYECTO DE PRESUPUESTO 88-89 (Modificación presupuestal - Ejercicios 1988-1989)

Exposición de motivos

Considerando:

Que fue recibido el mensaje del Sr. Intendente con el proyecto de presupuesto 88-89 (Modificación presupuestal - Ejercicios 1988-1989)

Que en el mismo no se contempla adecuadamente los sectores de menores ingresos.

Que no se han cumplido a la fecha los artículos 43, 44 y 45 del presupuesto municipal quinquenal (85-89) referidos a normas sobre funcionarios.

Que es necesario lograr que la Intendencia Municipal cumpla adecuadamente con los servicios necesarios a la población.

Que es imperioso dar un tratamiento digno a los funcionarios municipales, remunerándolos adecuadamente y asegurando su estabilidad laboral.

Que el estatuto del funcionario establece la inamovilidad de los funcionarios presupuestados y contratados.

Que la ley N° 15.809 establece que el ejercicio de la función pública en tareas permanentes deberá efectuarse en cargos presupuestados y bajo el sistema de carrera administrativa.

Visto:

Que es imprescindible otorgar un marco normativo adecuado y conocido para el desarrollo de la carrera administrativa de los funcionarios municipales.

Que los mismos funcionarios son los más interesados en que los eventuales ascensos se promuevan en razón de reglas conocidas por todos con antelación y evaluados los méritos de acuerdo a parámetros adecuados.

Que es lógico otorgarles un lugar de opinión para exponer sus razones en estos temas.

Que es de buen administrador promover los mejores funcionarios para lograr una mayor eficiencia del aparato municipal y para motivar al personal en el desempeño de su labor.

Que es de gran interés para los vecinos de Canelones el desempeño eficiente de todo el aparato municipal, que resuelva de manera ágil y económica las tareas encomendadas.

Que existen antecedentes de las propuestas efectuadas en diversos departamentos del país.

Atento a lo precedentemente expuesto proponemos las siguientes enmiendas al articulado del capítulo V - Normas sobre funcionarios, del proyecto de modificación presupuestal - Ejercicios 1988-1989, enviado por el Sr. intendente municipal.

Art. 11°. Los funcionarios de la Intendencia Municipal de Canelones cuya relación laboral sea en carácter de contratados, pasarán a ser presupuestados al cumplir los cinco años de actividad continua al servicio de la Intendencia.

Los actuales funcionarios que tengan cinco o más años de servicio en la Intendencia Municipal de Canelones adquirirán automáticamente la calidad de presupuestados con la sanción del presente decreto.

Se instrumentará de igual forma la correspondiente trasposición de rubros (de sub-rubro 02 a 01) para hacer frente a sus remuneraciones.

Art. 12°. La retribución por concepto de sueldo básico nominal mensual de todos los cargos del escalafón municipal serán equivalentes a porcentajes prestables de la retribución del Sr. intendente municipal.

Esta disposición regirá desde la sanción de este decreto, y desde ese momento ningún sueldo básico nominal municipal podrá ser inferior al 5% de lo percibido por el Sr. intendente municipal.

Art. 13°. Proponemos que lo establecido en el proyecto tenga vigencia a partir de la sanción del presente decreto.

Art. 15°. Proponemos vigencia a partir de la sanción del decreto.

Art. 16°. La prima por antigüedad prevista por el decreto N° 92 de la Junta Departamental del 12 de abril de 1985 quedará establecida, a partir de la sanción del presente decreto, en un 2% del salario mínimo nacional por cada año civil completo a partir de su ingreso y con una antigüedad mínima de cinco años.

Los recursos necesarios para hacer frente a esta erogación provendrán de reducir en la misma cantidad los sub-rubros



Alguien dijo que el Presupuesto 88-89 mostraba el verdadero rostro del Partido Colorado. Y es cierto. No se tuvieron en cuenta los reclamos sindicales así como tampoco se alivió la presión tributaria que cae a plomo sobre el pueblo. En fin, como quien dice, un buen aporte del Partido Colorado de cara a las próximas elecciones. Canelones no lo olvidará.

de egresos 12 (publicidad), 24 (papel, cartón, impresos), 26 (combustibles), 27 (productos metálicos), 71 (transferencias al sector público), 72 (transferencias al sector privado) y 92 (partidas para refuerzo de otros rubros).

Art. 18°. A partir del mes de julio de 1988 el ingreso a la función pública en la Intendencia Municipal de Canelones se efectuará exclusivamente por concurso para los cargos técnicos y/o especializados o por sorteo para los casos que no se requiera especialización.

El llamado se hará público con la debida difusión y antelación.

Art. 19°. Los montos servidos a los funcionarios municipales en carácter de asignación familiar podrán continuar percibiéndose al cumplir su hijo 18 años de edad en caso de cursar estudios medios o superiores, con carácter de beca estudiantil.

Los beneficiarios percibirán estas cantidades en tanto cursen estudios regulares en la enseñanza pública y se suspenderá en caso de disfrutar simultáneamente de otro tipo de beca nacional o internacional.

Art. 23°. Lo servido al funcionario en calidad de asignación familiar se triplicará en caso de hijo discapacitado, y en este caso sin límite de edad.

Las sumas necesarias para afrontar las erogaciones previstas en el presente artículo y en el artículo 19° provendrán de trasponer los recursos en el proyecto original para los sub-rubros de egresos 26 y 72.

Bajar la presión tributaria a los de menores ingresos

Los incumplimientos de las leyes y la gestión deficitaria de la intendencia colorada

Teniendo en cuenta que el proyecto presupuestal 88-89 no contempla adecuadamente a los sectores de menores ingresos, que la presión tributaria no es la más justa desde el punto de vista social, que no se han cumplido a la fecha numerosos artículos del presupuesto quinquenal 85-89, que la gestión municipal ha sido altamente deficitaria en los años anteriores, que los ingresos efectivos han sido sensiblemente menores a los previstos y que prácticamente la totalidad de los recursos de la Intendencia son tributarios, la bancada de ediles del Frente Amplio de Canelones, presentó las siguientes propuestas de enmiendas para intentar mejorar la modificación presupuestal:

Canelones, julio 8 de 1988

Sr. Presidente de la Junta Departamental de Canelones.

Sr. Edil Wolner Woelker.

Los ediles abajo firmantes presentan a Ud. las siguientes propuestas de enmiendas al presupuesto 1988-89 (modificación presupuestal - Ejercicios 1988-1989) enviado por el Sr. Intendente municipal.

Amparados en el artículo 127 del reglamento de la Junta Departamental presentamos estas propuestas de enmiendas en tiempo y forma según lo establecido en el mismo, por lo cual solicitamos a Ud. que disponga su publicación e inclusión en la carpeta correspondiente para su oportuno tratamiento en la comisión N° 1 y en el plenario de la Junta Departamental.

PROPUESAS DE ENMIENDAS AL PROYECTO DE PRESUPUESTO 88-89 (Modificación Presupuestal - Ejercicios 1988-1989)

Exposición de motivos.

Considerando:

Que fue recibido el mensaje del Sr. Intendente con el proyecto de presupuesto 88-89 (modificación presupuestal - Ejercicios 1988-1989).

Que en el mismo no se contempla adecuadamente los sectores de menores ingresos.

Que la presión tributaria no es la más justa desde el punto de vista social.

Que no se han cumplido a la fecha numerosos artículos del presupuesto quinquenal (85-89) como por ejemplo los N° 33, 34, 43, 44, 45, 47, 48, 49 y 50.

Que la gestión municipal ha sido altamente deficitaria en los años anteriores.

Que los ingresos efectivos han sido sensiblemente menores a los previstos.

Que prácticamente la totalidad de los recursos de la Intendencia Municipal de Canelones son tributarios, a tal punto que en el proyecto enviado los ingresos de origen departamental no tributarios son apenas el 1,39% del presupuesto.

Visto:

Que a los efectos de la aplicación tributaria a nivel municipal es esencial detectar la real capacidad contributiva de la población.

Que para ello es imprescindible conocer

los bienes inmuebles y vehiculares pertenecientes a un mismo contribuyente.

Que un mecanismo de estas características permite, junto con la efectiva formación de un catastro municipal que incluya criterios técnicos y uniformes para la evaluación de los inmuebles, aplicar un perfil tributario más justo aliviando a los sectores menos pudientes de la población.

Que es imperiosa la necesidad de crear un instrumento idóneo para atacar la alta morosidad actual, sancionando a los morosos con capacidad económica y no a los sectores sumergidos.

Que es de gran interés para los vecinos de Canelones el desempeño eficiente de todo el aparato municipal.

Que existen antecedentes de las propuestas presentadas en diversos departamentos del país, con disposiciones similares incluidas en sus respectivos presupuestos.

Que se han tenido en cuenta los artículos 86, 133, 219, 222, y 275 y sección XIV de la Constitución de la República, así como las disposiciones departamentales y especialmente el artículo 127 del reglamento de la Junta Departamental de Canelones.

Atento a lo precedentemente expuesto proponemos las siguientes enmiendas al mensaje de modificación presupuestal - Ejercicios 1988-1989, enviado por el Sr. Intendente municipal.

Art. 29. Créase un Registro Municipal de Contribuyentes, cuyo certificado de inscripción será exigible para cualquier trámite relacionado con un bien inmueble o vehicular.

Art. 30. Los contribuyentes, responsables y demás personas físicas o jurídicas y asociaciones cuya actividad esté sujeta a contralor o fiscalización de la Intendencia Municipal de Canelones, aun cuando se encuentren exentos del pago de tributos, tendrán la obligación de inscribirse en el Registro Municipal de Contribuyentes y deberán aportar los datos y requisitos que establezca la Dirección de Hacienda.

En el acto de inscribirse deberán constituir domicilio a todos los efectos legales.

El no cumplimiento de la obligación establecida será considerada como contravención y sujeta a las sanciones correspondientes.

Art. 31. El no cumplimiento de la obligación establecida reglamentará el funcionamiento del Registro Municipal de Contribuyentes.

Art. 32. El reestudio de la zona balnearia mencionado en el Art. 50 del presupuesto quinquenal deberá culminarse al 30 de setiembre de 1988.

Art. 33. Sin perjuicio del mencionado reestudio, desde el ejercicio 1988, Paso Carrasco no será incluido en la aplicación del impuesto del Fondo de Desarrollo de la infraestructura del área balnearia.

Art. 34. Lo recaudado por el Fondo de Desarrollo de la infraestructura del área balnearia correspondiente al ejercicio 1988 será depositado en cuenta especial del



Banco de la República según lo establecido por la Ordenanza 578 del 22 de febrero de 1973, modificado por Resolución 4607 de 23 de octubre de 1980.

Art. 35. La comisión Asesora establecida en la mencionada Ordenanza se instalará antes del 30 de setiembre de 1988.

Art. 36. En tanto no se integre totalmente la mencionada Comisión Asesora y deposite lo recaudado en cuenta especial del Banco de la República, el impuesto en cuestión no será exigible.

Art. 37. La comisión mixta establecida en el artículo 33 del presupuesto municipal 85-89 deberá instalarse antes del 30 de setiembre de 1988, teniendo un plazo penitente de 60 días para expedirse.

Art. 38. Las zonas declaradas inundables, tomando en consideración el informe de la mencionada comisión se beneficiarán con una disminución del 50% en los tributos

que deban aportar a la Intendencia Municipal.

Art. 39. Los vecinos que se consideren incluidos en la categoría de zona inundable podrán acogerse al mencionado beneficio sujeto al dictamen de la comisión sobre el carácter de dicha zona.

Art. 40. La Intendencia Municipal de Canelones cumplirá en el vertido de barométricas y desechos domiciliarios estrictamente las ordenanzas respectivas.

Art. 41. La Intendencia Municipal de Canelones, sin perjuicio de las comunicaciones a Ministerio de Transporte y Obras Públicas por las contaminaciones originadas por efluentes industriales como establece el Código de Agua, hará cumplir las ordenanzas respectivas (en especial decreto 578 de 22/2/73 y r. 1193 del 11/5/76).



La gremial que agrupa a los funcionarios municipales, viene movilizándose desde tiempo atrás para que sus reclamos sean oídos. El intendente no los recibió ahora se sabe por qué. Porque no quiso oír sus reclamos...

COMARGEN

Entramos en una semana decisiva

El día 7 del corriente los trabajadores de Comargen entregaron la planta industrial a un rematador de la zona y al BROU, como forma de presionar al dueño del frigorífico, Angelo Vulgaris, para que firme la orden judicial.

La planta que ha sido mantenida en óptimas condiciones fue entregada al rematador Abel Lapizada quien será responsable de la misma contando con la colaboración de dos guardias policiales contratados por el BROU.

En el acta levantada durante la entrega los trabajadores dejaron constancia de que la desocupación no significa el abandono de los objetivos por los cuales se realizó la ocupación sino que busca mantener las fuentes de trabajo a los efectos de la reactivación.

Asimismo, se comenzó la inspección del estado de la planta por parte de dos inspectores del BROU para constatar el estado de los bienes muebles y del establecimiento.

El martes 5 era el día fijado primero para entregar el frigorífico, se habían hecho presentes en el lugar los legisladores Gonzalo Carámbula (DA-FA) y Heber Rossi Pasina (UC), el edil Evergton Guillermo (DA-FA) y por las fuerzas vivas de Las Piedras su presidente Nelson Chocho y el Dr. Marcos Carámbula.

Cerca del mediodía, comparece un veedor del BROU, anunciando que a la sucursal local solo había llegado una notificación para que contrataran dos guardias policiales no haciéndose presente los inspectores para realizar el inventario.

Ante esta situación, todos los presentes resolvieron concurrir hasta la sucursal de la ciudad de Las Piedras, para dialogar con el gerente sobre las órdenes recibidas del directorio.

El gerente manifestó que él no tenía contacto directo con el directorio sino que solo había recibido esa circular que decía que en caso de la desocupación por parte de los trabajadores contratara dos guardias para el cuidado de la planta.

En ese momento los trabajadores decidieron entregar la planta al rematador judicial, el jueves 7, mientras tanto, los legisladores presentes iniciaron gestiones con el directorio del BROU para que recibieran la planta.

FUERZAS VIVAS DE LAS PIEDRAS

El presidente de la comisión de reapertura de Comargen, expresó que la situación de Comargen está llegando a la hora de la verdad por la pasividad que ha tenido permanentemente el BROU en este tema, que tendría que haber tomado cartas en el asunto.

El organismo estatal tendría que intervenir la planta para impulsar por medio del remate o de la venta privada el funcionamiento de tan importante fuente de

trabajo para la zona.

"Estamos enterados de que un capital extranjero está interesado en la compra del frigorífico pero siempre está el escollo de que la empresa no entregaría el paquete accionario si no le entregan una importante suma de dinero, cosa completamente fuera de lugar ya que es tanto lo que deben que el dueño es el BROU.

Asimismo quiero señalar la actitud de los obreros de Comargen que ha sido ejemplar en todo este tiempo, ya que han cuidado la planta pero en este momento tenemos el temor de que si ellos se retiran y quedan dos guardias en 24 horas no queda nada de la planta y perdemos todos", finalizó Chocho.

LOS TRABAJADORES

Los obreros de Comargen no encontraron respuesta del Poder Ejecutivo que ha hecho oídos sordos a sus reclamos. Cuando tuvieron la noticia de que existían posibilidades de compra por parte de un grupo económico, brasileño, nuevamente el Sr. Angelo Vulgaris trunca las negociaciones exigiendo tres millones y medio de dólares por el paquete accionario. Ante esta situación el sindicato siguiendo el mandato de la asamblea resolvió entregar la planta.

Una vez finalizada la feria judicial se llegará al desguase del frigorífico.

El secretario del sindicato de Comargen, Edgardo Duarte, manifestó que se desocupaba la planta haciendo hincapié en que la planta queda en custodia del rematador y del Banco República con el compromiso de que se mantendrán las instalaciones en condiciones ante una posible reapertura.

La desocupación no implica que el sindicato ni las fuerzas sociales abandonamos la lucha por la reactivación de Comargen, sino por el contrario que el próximo sábado a las 12 horas en la fonoplatea de Radio Cristal, se reunirá la comisión que planificó la jornada del 30 de octubre del año pasado para realizar una jornada similar.

La actual situación requiere de movilización —agregó— como un llamado de atención al Poder Ejecutivo, teniendo en cuenta que de no concretarse la compra de Comargen, dado los obstáculos que pone Angelo Vulgaris y de no concretarse la intervención judicial por parte del BROU los juicios con orden de ejecución llevarán al desmantelamiento de una fuente de trabajo irrecuperable.

"Nosotros queremos marcar claramente quiénes son los responsables tanto organismos públicos (BROU, INAC, MGAP), como la de aquellos parlamentarios que no apoyaron con su voto el proyecto de intervención de Comargen y del antiguo dueño, Vulgaris, puntualizó Duarte.

Seregni en Santa Rosa

FRUTILLAS EN CAJITAS O PROTEGER AL PRODUCTOR

Los proyectos del Frente Amplio y la política antipopular del gobierno

El pasado 2 de julio, en los salones del Club Social y Banda de Música "La Lata" de la ciudad de Santa Rosa, y convocada por el Comité Agrario del Frente Amplio, se realizó una concurrencia asamblea. Concurrieron a la misma, el Gral. Líber Seregni, una amplia delegación de la mesa departamental del FA de Canelones y el diputado Gonzalo Carámbula, así como el edil por Montevideo, Ramón Cabrera.

En el transcurso de la misma, el presidente del Frente Amplio Gral. Seregni, pronunció la intervención que se publica a continuación:

Quiero comenzar con un gran saludo a los amigos productores de Canelones. Después, dar la bienvenida al agua que ha caído copiosamente, porque es cierto que nos ha corrido alguna gente, pero también es cierto que hacía mucha falta por estas zonas, donde la sequía era muy grande.

Yo vengo a escuchar, vengo a oír. Venimos a aprender. Y en general quiero decirles que tenemos información de lo que aquí sucede. Pero qué distinto es venir aquí, mirarnos las caras, escuchar por boca de un productor cuál es el problema concreto. Yo preguntaba ¿cómo están las cosas por aquí. Me dijeron "no hay un peso". Pero y cómo, ¿y la uva? No, no se cobra. ¿Y la manzana? Y claro, uno

empieza a preguntar y es ésta la realidad actual. No hay un peso y esto lo saben mejor que yo. Aquí está el problema. El problema de la producción y la colocación. El modelo que lleva a cabo el gobierno. Esta realidad que ustedes están viviendo. Toda esta historia del noreste de Canelones. Todo lo que va alrededor de desarmar el cultivo de la remolacha, porque no es sólo ese cambio, de que planten chícharos, arvejas o cebollas.

¿FRUTILLAS EN CAJITA? ¡MIRA QUE FACIL!

Yo escuchaba hoy, y también lo escuchó mi señora, que hay que plantar frutillas. Lo decía el Dr. Jorge Batlle, que no solo lo recomienda para el norte, sino también para el sur. Y dice que es muy fácil, porque se acomodan las frutillas en unas cajitas de plástico y se venden directamente al supermercado de EEUU. ¡Mirá qué fácil es la cosa! (Risas y aplausos).

El problema es ese, es una preocupación por encontrar salidas. Salidas verdaderas que tenemos que encontrar entre todos. Primero conversarlas y ver cuáles son. Y luego caminarlas juntos, porque no es solamente hacer un decreto o un proyecto de ley. Es después, que las cosas se apliquen, llevarlas hacia adelante.



Bicentenario de la Ciudad de PANDO

EMISORA CONTINENTAL

ESTUDIOS EN PANDO Y ATLANTIDA
Gral. Artigas 932 Gal. Solari local 6, 7 y 8
Teléfono (0392) 2512 - PANDO

El edil Guillermo, Abel Oroño, el edil de Montevideo, Ramón Cabrera, Susana Bergeret, el diputado Gonzalo Carámbula y el Dr. Marcos Carámbula, escuchan las palabras del Gral. Líber Seregni, en el club La Lata de Santa Rosa.



Una vista parcial del acto en Santa Rosa. Los productores del noreste canario, colmaron totalmente el amplio salón del club La Lata. Ni la lluvia ni el viento, impidieron la nutrida concurrencia.

LA SEGURIDAD EN LO QUE SE PLANTA Y EN LA COLOCACION

Ustedes saben que afortunadamente nosotros en el Frente Amplio además de productores, tenemos excelentes técnicos. Y no son técnicos de escritorio, de papel, son gente que anda entre los terrones y ustedes los conocen, porque son gente de la zona. Es gente que cuando piensa, resuelve también la solución técnica adecuada a la realidad que allí se vive. Cuántas veces hemos visto excelentes proyectos hechos por gente muy bien intencionada. Pero de repente desde la Av. 18 de Julio y Andes, qué van a saber la realidad de un productor de 2 o 3 hectáreas, qué van a saber los problemas que ese hombre tiene. Una solución que parece perfecta en el papel, pero luego la llevan al terreno de la realidad y no camina. Acá hay una serie de problemas que se plantearon con toda crudeza, problemas que son para largo tiempo. Que es ordenar la producción. Es que no puede ser que todo y frente a cada período de siembra el productor esté pensando "¿qué hago?, ¿qué planto?". Y empieza a pensar que la semana pasada la cebolla se dio bien, pero está con la incertidumbre de que nadie nunca puede saber qué es lo que efectivamente puede plantar y sembrar. Y obtener después la colocación de sus productos. Es un problema de ordenamiento de las cosas.

Y EL MERCADO, ¿DA PARA ESO?

Y bueno, aquí se dijo, y se dijo bien, que ahora en las tierras que se liberaron de la remolacha le dicen que planten cebollas y tomates. Pero los que hasta ahora plantaron cebolla y tomates, lo seguirán haciendo. ¿Y es que el mercado da para eso? Las posibilidades de consumo del país, e incluso la exportación, ¿da para eso? Tenemos que pensar las cosas antes de decirlas.

Lo que el productor necesita ahora es un orden de orientación, de seguridades

con respecto a lo que puede plantar, teniendo en cuenta que a la hora de cosechar sabe que va a recibir un precio determinado y la seguridad de que podrá colocar lo que cosecha.

Es un problema que tenemos que resolver y con cierta ordenación. Porque es la vida agrícola del país. En todos los sectores. Tiene que ver con la carne también y por supuesto con la fruta. Y ni que decir con la horticultura que es lo que más apremia a la gente y lo que ha estado más sujeto a las variaciones. Ese es uno de los problemas.

COMO PROTEGER A LOS PRODUCTORES

El otro problema que está más cerca es el de cómo protegeremos a nuestros productores de la competencia desleal que se hace desde el extranjero y que el gobierno la habilita con esta teoría del equipo económico que dice que hay que comprar al que venda más barato. La tal economía de mercado. Y entonces, como en el extranjero se protege a los productores, nos han colocado carne más barata que la que producimos nosotros. Es el Mercado Común Europeo, subsidiando la producción que nos hace la competencia con la carne, porque pagan las dos terceras partes. Y lo mismo hacen con cada uno de los productos agrícolas. ¿Y nosotros les vamos a abrir las puertas? Si corriéramos el mismo tren sí. Pero es que las condiciones son completamente distintas. ¿Cuánto se pagan aquí los insumos? ¿La maquinaria? ¿Los abonos? ¿Los fertilizantes? ¿Cuánto se paga aquí el combustible con relación a lo que se paga en otros lados? La carrera no es pareja y así no podemos competir.

NO PERMITIR LA COMPETENCIA DESLEAL

Entonces, hay una primera condición y es la necesidad que tiene el Estado de proteger a sus productores. ¿Protegerlos cómo? Pues colocando en igualdad las cosas. En ese terreno es que nuestro

Frente, nuestros técnicos y legisladores han elaborado un proyecto de ley que se presentó al Parlamento en diciembre de 1987 y que está a estudio de la comisión respectiva.

Que es el de precios de referencia con respecto a la importación. ¿Qué quiere decir esto? Quiere decir que nosotros, que el país, no puede habilitar que se compren manzanas o cebollas o tomates a un precio cualquiera cuando ese precio, digo, es subsidiado desde el exterior. Entonces la propuesta nuestra es que en cada uno de los productos se fije cuál es el costo del productor uruguayo. Que eso se puede hacer con la participación de los propios productores, de los técnicos de los organismos correspondientes. Y eso si llegara a ser necesario, si faltaran en el país determinados rubros. Porque en un momento dado puede faltar papa o en otros cebolla. Pero sólo se puede plantar si el precio que le fijamos en la frontera es el mismo precio que le cuesta al productor uruguayo. Así de simple es la cosa. No permitir una competencia desleal. Esta es una primera condición de protección para que no nos invadan con productos que son subsidiados por los gobiernos respectivos.

CREDITOS, SUBSIDIOS Y SEGURIDAD DE COLOCACION

Y luego está el otro problema, que es inmediato. El problema de la siembra. Aquí debe estar el apoyo inmediato del gobierno, a través, por un lado del crédito acordado, del subsidio de precios, sostén de la seguridad de la colocación, pero por sobre todas las cosas, del apoyo dado — hasta póngasele el nombre que se le quiera poner— pero habilitar al productor para que efectivamente pueda trabajar y recoger el fruto de su producto.

Yo no quiero seguir compañeros y amigos, porque repito, vinimos aquí con otra idea y es lo que yo quiero a partir de ahora. Una conversación con ustedes. Les pedimos que diga cada quien cuáles son sus problemas y cómo ven la vía de solucionar estos problemas. Buscar entre todos, cuáles son los caminos. Nosotros podemos darle forma y presentación política en el Parlamento. Pero por supuesto las cosas finalmente se arreglan a través de la unidad de los productores y la defensa de los productores. Nadie hará mejor defensa del productor del campo, que el propio productor del campo. Sabiendo que la unión hace la fuerza.

"LOS HERMANOS SEAN UNIDOS..."

Yo me he pasado repitiendo en los últimos días los versos de Martín Fierro. A veces los recitamos y nos olvidamos lo que quieren decir y es de aplicación en todas y cada una de las cosas. Aquello de que "los hermanos sean unidos, porque esa es la ley primera, porque si entre ellos se pelean los devoran los de ajuera". Lo digo porque sólo actuando unidos en defensa de lo que nos es común, es que se lograrán resultados. Teniendo en cuenta que hay ejemplos en que los productores cuando se juntaron más allá de colores políticos, cortaron una carretera e impusieron una solución. Porque el problema de la cebolla y el tomate, de la falta de créditos, y de no colocar los productos no tiene color político, no es que apriete únicamente a los frenteamplistas, aprieta a los blancos, a los

colorados por igual. Y hay que aprender entonces, que más allá de simpatías políticas que cada uno pudiera tener hay un problema de defensa común, de defensa de los intereses del pueblo y de cada uno de los que están aquí. Bueno, pues a aprender a juntarse. Y ante una cosa que es muy clara y que tiene que ver con la producción agrícola de Canelones, ante una realidad como ésta, en que no hay un peso en Canelones, y la gente está abrumada no sólo por lo que pasó sino por el día de mañana, y cuando dice y ahora qué hacemos, pues tomar todos conciencia que con esta política que se ha seguido, que no son cuentos, que ustedes la están sufriendo otra vez el problema de la remolacha en el noreste de Canelones. No es un cuento, allí está y se dijo que el Estado va a llevar en cuatro años a la reconversión de la zona y va a ir asegurando la colocación y la plantación de los remolacheros mientras la reconversión se va procesando. Apenas pasó el año y ya se acabaron los cuentos. Y ahora están con que vayan a plantar frutillas y luego las meten en cajitas. Esa es la verdad, y esas son las cosas que hay que ver.

CREAR LAS AGROINDUSTRIAS

Yo digo entonces, que en este problema se nota la falta de ordenación y de darle apoyo y sostén a los productores, indicaciones acerca de lo que va a suponer el mercado, no sólo de la plantación, sino de la colocación de sus productos. Y por supuesto que tendremos que hacer esfuerzos, el país entero tendrá que hacer esfuerzos para colocar los productos en el exterior. Y por supuesto también que entendemos que ésta es la vía de progreso, la creación de agroindustrias que van a permitir transformar los productos y venderlos en el exterior. Y allí vamos a poner el esfuerzo. Pero hoy, ahora y mañana para la siembra próxima. Y esto también es cierto: debemos tomar conciencia de los problemas que ligan y atan a los trabajadores de la ciudad con los trabajadores del campo. Si los de la ciudad tienen poder adquisitivo, los del campo pueden trabajar y colocar sus productos.

ENFRENTAR LA POLITICA ANTIPOPULAR DEL GOBIERNO

Es, sin embargo, a la política antipopular que sigue el gobierno que hay que enfrentar. Y enfrentarla unidos. Por eso venimos acá, amigos de Canelones, a conversar con ustedes. A decirles que además de los proyectos que ya hemos presentado y pueden ser explicados por los compañeros legisladores y por los técnicos que nos acompañan, venimos más que nada a escucharlos, a pedirles a cada uno de ustedes, que ésta sea una asamblea real. Que los productores digan cuáles son sus problemas y que nos digan también cómo pueden ser los caminos para resolverlos.

Y entonces todos juntos, establecer cuál es el camino de salida y después todos juntos recorrerlos. Sabiendo que hay dos tipos de acciones; que está la acción política y la acción parlamentaria. Pero que está también una acción gremial, en el mejor sentido del término, la defensa que los productores tienen que hacer de sus derechos y de su vida. (Estas palabras finales fueron signadas por una ovación).



El Gral. Seregni dirige la palabra a los pequeños y medianos productores de Santa Rosa. A los lados, el Ing. Agr. Ricardo Rosa y el Dr. Ramón Legnani, siguen atentamente sus palabras

Tienda
SAN MARCOS
ZAPATERIA

ARTIGAS 1050
CREDITOS
PANDO

A.P.A. Salinas

"VIVIMOS HOY DE LO QUE TOMAMOS PRESTADO DE NUESTROS HIJOS"



Sr. Veraneante: para Ud. Salinas puede ser una sensación de bienestar, de descanso, de naturaleza... y deseamos que disfrute. Pero para otros, Salinas es su barrio, su casa, su hogar.

Apelamos a su buen criterio para no tirar residuos en cualquier lugar. Hay servicio de recolección domiciliar que tiene sus propias carencias y dificultades; la basura tirada en los terrenos baldíos no es recogida.

Si por su casa no pasa el recolector, deposite los residuos en los comercios, que colaboran en esta campaña común.

Un balneario limpio es más sano para todos... ¿No le parece?

Si sus niños le piden traer animales al balneario, trate de no dejarlos abandonados. Si al regreso no puede llevarlos a su hogar, trate de no dejarlos abandonados. Intente no dejarlos en el nuestro...

La fauna que aún vive en el balneario, es imprescindible para que la zona mantenga sus características ambientales. Las plagas que atacan a los árboles son combatidas por las distintas variedades de pájaros; los insectos que molestan a todos, disminuirían notoriamente si aumentara el número de sapos, culebras, lagartijas y pájaros.

Por todo esto pedimos su colaboración para educar a los niños y jóvenes en la preservación de la fauna y la flora. No permita ni estimule la matanza indiscriminada de seres vivos: son nuestra fauna.

Sociedad de Amigos de la Preservación Ambiental. Salinas

A.P.A.

En todo Canelones, en forma casi anónima, callada y tenazmente, grupos de gente como la que integra A.P.A. Salinas, de uno de cuyos boletines extractamos el texto del acápite, trabajan por cuidar la herencia que es de todos: el medio ambiente del Planeta Tierra.

Su labor es muy variada: desde contribuir a educar a la niñez y a la juventud en el respeto por la naturaleza, pasando por difundir entre la población los peligros que acarrea la continua agresión al equilibrio ecológico provocada por la contaminación industrial hasta la de organizar acciones concretas de repoblación forestal, como es el caso de nuestro grupo de entrevistados, integrantes de la Sociedad de Amigos de la Preservación Ambiental de Salinas.

Un docente universitario, el Dr. Asdrúbal López, catedrático de Salud Pública Veterinaria, dos maestras de

Primaria, las Sras Isabel Bravo y Mary Correa, un maestro inspector jubilado, el Sr. Carlos Rosso y un jubilado inspector de Contralor de la Fauna indígena y su hábitat, Arquímides Núñez, mantuvieron una extensa y muy amena charla con LA HORA de Canelones, que transcribimos sólo en parte, pues quedamos con el compromiso mutuo de seguir con el tema.

L.H. de C. — ¿Qué significación le dan Uds. a la celebración recién acaecida del Día Mundial del Medio Ambiente?

A.A.P. — Es bueno empezar diciendo que en la angustia diaria de la gente de pensar cómo va a vivir hoy, de cómo va a alimentar a su familia, cómo va a educar a sus hijos, el problema del medio ambiente es un problema siempre para mañana. La gran preocupación de quienes estamos en esta tarea es evitar que el problema que estamos dejando para mañana lo tengamos hoy. Si depredamos la flora y la fauna, si contaminamos el agua y el aire, si desforestamos sin repoblar, eso nos trae un cúmulo de problemas tan grande que si no los corregimos van a generar una situación tan catastrófica como la dejada por una guerra a escala universal. El deterioro del medio ambiente está tratando de disputarle a la guerra el primer lugar en la destrucción de los hombres y la naturaleza.

La naturaleza necesita la mayor diversidad posible de elementos y todo esto hay que protegerlo hoy y no mañana, pues mañana puede ser tarde y esto hay que saberlo y hacerlo saber. De ahí la importancia que tiene el que a escala mundial se celebre el Día del Medio Ambiente, como una reafirmación de lo que se ha dicho. No debemos olvidar nunca que nosotros estamos viviendo hoy de lo que tomamos prestado de la herencia de nuestros hijos.

L.H. de C. — ¿Cómo estiman Uds. el grado de afectación que causa a la industria turística de la zona II de la Costa de Oro la falta de políticas de preservación del medio ambiente, en especial el de la posible contaminación de las playas?

A.P.A. — Creemos que la atracción turística de un lugar está en directa proporción de la conservación de las bellezas naturales y de un medio ambiente lo más sano posible. Todo lo que va en detrimento de esto también va en detrimento del turismo. Desde ese punto de vista, Canelones va perdiendo a ojos vista su capacidad de atracción turística. A.P.A. concurre como invitada al principio del verano pasado a una reunión realizada en el Centro Comercial e Industrial de Atlántida, para tratar de unir esfuerzos de

las organizaciones de todo tipo de la Costa de Oro para resumir la problemática costera, y presentarse a las autoridades en busca de soluciones. Lo primero que se manifestó allí fue que la contaminación denunciada en las playas de la Zona I no tiene nada que ver con esta Zona II. Nosotros manifestamos que ese riesgo de contaminación existía y existe para toda la Costa de Oro, cosa que no solo se desestimó, sino que se incluyó el punto en forma declarativa en el memorándum final. Parece ser que vamos en el camino de la Intendencia de Montevideo, que negó a ultranza la realidad de sus playas polutas, hasta llegar al estado actual que todos conocemos. Es evidente que si no creamos un estado de opinión lo suficientemente importante como para que obligue a las autoridades públicas y privadas a tenerlo en cuenta, no se va a hacer nada. Desde ese punto de vista, estamos en contacto con gente de San José de Carrasco, que tiene problemas similares (basura, perros abandonados, polución en la playa, etc.) y se quejan de la desatención de las autoridades municipales.

L.H. de C. — ¿Qué tareas concretas ha realizado A.P.A. en Salinas durante el último verano?

A.P.A. — Nuestra preocupación constante es que tanto los que aquí residen, como los que llegan en el verano a pasar sus vacaciones, hagan conciencia de la importancia que tiene la preservación del medio ambiente y en este sentido hemos recibido el apoyo de las autoridades locales. Por ejemplo, en lo que tiene que ver con la eliminación de los residuos se ha tratado de coordinar e informar en nuestros boletines de los días y horarios en que se realiza la recolección de basura. Otro tema es el de los perros abandonados por los veraneantes, que al reproducirse caóticamente se transforman en jaurías que causan perjuicios muy importantes. La desforestación indiscriminada ha generado, entre otros, problemas con la evacuación de las aguas pluviales, que unido a los errores cometidos cuando se proyectó y construyó el alcantarillado, se hacen más graves todavía. Ha pasado que en lugar de orientar la evacuación hacia el cauce del arroyo Tropas Viejas, se le orientó hacia la playa y, como desde que el mundo es mundo las aguas corren en bajada, las lluvias más o menos abundantes inundan las calles, y van destruyendo los pavimentos. Además la saturación por las aguas pluviales del subsuelo trae aparejado que las fosas sépticas se desborden, y como el servicio barométrico es muy caro y

el municipal no existe, las aguas servidas corren por calles y cunetas con todos los peligros de contaminación inmanentes.

L.H. de C. — En lo relativo a la desforestación, sabemos que están planificando actividades de repoblación forestal.

A.P.A. — Es cierto. Con la colaboración del Ing. Saldamando, integrante de la Asociación de Ingenieros Agrónomos, que nos ha donado esquejes de eucaliptus, nos proponemos emprender una plantación masiva en la costa, en tierras fiscales. Hemos gestionado con las autoridades de Secundaria la colaboración de los estudiantes del Liceo de Salinas. Los estudiantes están entusiasmados y prestos a realizar la tarea, pero la lentitud burocrática no nos ha permitido fijar fecha para comenzar con la misma. Pensamos que interesar a los jóvenes contribuye a su educación y a incentivar su respeto por la naturaleza y podrá formarlos como futuros preservadores del medio ambiente, aunque también tratamos de interesar en esto al conjunto de la población de Salinas. Nosotros hemos atribuido muchísima importancia a la educación, porque educar es promover un cambio en las conductas de los individuos y cuando decimos conductas nos referimos a una conducta afectiva, a una conducta social. Esta institución desde sus inicios ha intentado e intenta por todos los medios a su alcance cambiar el comportamiento de los individuos en cuanto a su relación con el medio ambiente.

L.H. de C. — Esto nos lleva al tema de la educación y la conciencia de la necesidad de la preservación ambiental. ¿Qué se hace en ese sentido, ya que tenemos dos maestras en A.P.A.?

A.P.A. — Desde la escuela se está tratando que esta parte de ecología, en la reestructura de los programas, se tome en cuenta. En realidad, desde la jardinería hasta el sexto grado, estamos tratando permanentemente de generar esa conciencia.

Claro que se da la situación de que el niño se va a su casa y como en este momento el 60% de la población de Salinas vive de la venta de leña y pifias, él se ve obligado a salir con sus hermanos, con sus padres al monte, a recoger leña, ramas, que van a permitir subsistir a su familia. Entonces ese alumno escolar que durante horas ha recibido lecciones sobre la necesidad de la preservación del medio ambiente, se enfrenta a la contradicción de que debe depredar para que su familia coma todos los días.